



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de Responsabilidades
Dirección de Atención a Quejas y Denuncias
Oficio No. **SFP-SR-DAQD-890/2020**

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 17 de Junio de 2020

ASUNTO: Se remite documentación en alcance

Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/8.2020

ARTURO RODRÍGUEZ BALLINAS
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV, 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII, y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 3 fracción I, 5 fracción VIII, XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección a Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en alcance a mis similares **SFP-SR-DAQD-808/2020**, **SFP-SR-DAQD-811/2020** y **SFP-SR-DAQD-816/2020**, sírvase recibir para su atención y seguimiento, original de mensaje recibido en la Plataforma #PROintegridad, de fecha trece de junio de dos mil veinte, a las doce horas con cincuenta y tres minutos, con folio D20200613125300000061m37uX, que consta de dos fojas útiles, la primera por su anverso y reverso y la segunda solo por su anverso, presentado por el usuario identificado como "CUAUHTÉMOC MÉNDEZ VIVEROS", al que adjunta la siguiente documentación:

1. Copia simple de escrito dirigido a Meliton Lozano Pérez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Puebla, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinte, signado por Cuauhtémoc Méndez Viveros, compuesto de una foja útil por su anverso y reverso.
2. Copia simple de escrito dirigido a Arturo Rodríguez Ballinas, Director General Jurídico y de Transparencia, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinte, signado por Cuauhtémoc Méndez Viveros, compuesto de una foja útil por su anverso y reverso.
3. Copia simple de oficio SEP.1.4-DGJyT/1082/20, de fecha diecisiete de marzo de dos mil veinte, signado por Arturo Rodríguez Ballinas, Director General Jurídico y de Transparencia, compuesto de una foja útil por su anverso.
4. Copia simple de escrito dirigido a Arturo Rodríguez Ballinas, Director General Jurídico y de Transparencia, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinte, signado por Cuauhtémoc Méndez Viveros, compuesto de una foja útil por su anverso y reverso.
5. Copia simple de escrito dirigido a Mario Alberto Rivera Dinorín, Supervisor de Secundarias Generales Zona 03, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, signado por Cuauhtémoc Méndez Viveros, compuesto de una foja útil por su anverso.
6. Copia simple de oficio sin número de fecha siete de febrero de dos mil veinte, dirigido a Cuauhtémoc Méndez Viveros, signado por Mario Alberto Rivera Dinorín, Supervisor de la Zona 03 de Secundarias Generales, compuesto de una foja útil por su anverso.
7. Copia simple de escrito dirigido al Director de Relaciones Laborales de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, compuesto de dos fojas útiles, la

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er.piso Puebla, Pue.
C.P.72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 3467, 3469, 3464, 3466, 3493, 3447

sria.funcionpublica@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

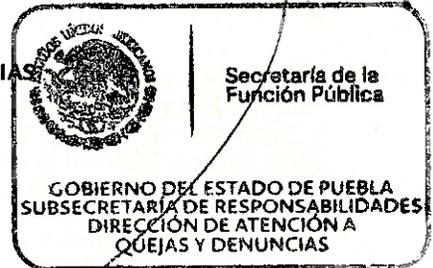
#PROintegridad

primera por su anverso y reverso y la segunda solo por su anverso.

Por lo anteriormente solicito de la manera más atenta realice las actuaciones pertinentes que en el ámbito de su competencia correspondan y determine lo que por derecho proceda, informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, así como al peticionario, haciendo referencia al número de oficio señalado. Recordándole que los datos personales del solicitante deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS



ZOLA LIBERTAD PAZ MENDOZA

c.c.p. Celso Castro Vázquez, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Cauhtémoc Méndez Viveros. Quien señala correo electrónico y número telefónico autorizados para recibir notificaciones: CUAU1970@HOTMAIL.COM
23.11.05.17.67. Para su notificación.
Archivo.

JJRP/HICP

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er.piso Puebla, Pue.
C.P.72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 3467, 3469, 3464, 3466, 3493, 3447

sria.funcionpublica@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx